

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-2498



Fecha de ingreso: 01-08-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 11-08-2023

Folio: 2023-2498
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-2654 PARA ANUNCIOS TIPO UNIPOLAR Y 2 ADOSADOS B-5-1
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: UNIPOLAR DE 7.00M X 3.65M. ALTURA TOTAL DE 21.65 Y 2 ADOSADOS DE 14.50M. X 1.20 Y DE 8.50M. X 1.20M.
Vigencia de póliza: 01-09-2023
Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-103-002-00023-00-0000
Propietario: HECTOR CHAVEZ RAMIREZ
Domicilio: BLVD ANTONIO ORTIZ MENA 432 COLONIA SAN FELIPE II

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE AGOSTO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	7,780.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	3,112.20
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	3,112.20
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
ESTADO DE CUENTAS DE CARGOS VIGENTES.			TOTALES	0.00	0.00	0.00	\$ 14,004.90

1004 DIANA MARCELA RIVERA RODRIGUEZ - ESTRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 11-08-2023 11:38:36

Usuario:

Dirección: null

302d021500939d235bec8fc88b5635f2558869cb8cecf1597202143cf7d3032eb2df776aa5699396f15c6320b0a483